INFORME: Señor Juez, se incorporan al expediente constancias de notificaciones personales digitales realizadas a los demandandos. (PDF consecutivos Constancias de Notificaciones demandados del 14 al 14.6.1). Por otra parte, la apoderada de la parte activa allegó recibo de pago para la inscripción del Oficio N° 081 (PDF 13.1 OficioN°081 Debidamente Diligenciado). A Despacho.

María Alejandra Serna Naranjo
Oficial Mayor

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Verbal-Responsabilidad Civil Extracontractual-
Demandante:	Yeny Yuliana Soto Rico
Demandados:	Compañía Mundial d Seguros S.A y otros
Radicado:	050013103021-2022-00021-00
Asunto:	Tiene en cuenta notificación personal de los demandados. Incorpora pago Inscripción Oficio

De acuerdo con el informe que antecede, una vez revisadas las certificaciones de notificaciones personales electrónicas remitidas el día 18 de abril de 2022, por la parte actora, a través de la empresa de mensajería **e-entrega** a las direcciones de correos electrónicos melisa20.20@hotmail.com, msantamaria@pulsopromotora.com, mundial@segurosmundial.com.co, taxbelen@grupomas.com.co, notificaciones@solidaria.com.co; encuentra esta Judicatura, que las notificaciones se realizaron conforme a lo establecido en el Decreto 806 de 2020 en su artículo 8° en concordancia con la Sentencia C-420 del 24 de septiembre 2020, por tanto, entiéndase Compañía Mundial de Seguros S.A, que Guillermo de Jesús Santamaría Bohórquez, Enith Melisa Santamaría Paniagua, Taxis Belén S.A.S y la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, fueron notificados el día 20 de abril de 2022, contabilizándose el término para pronunciarse sobre la demanda a partir del 21 del mismo mes y año.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HUMBERTO IBARRA
JUEZ

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. _042_____ fijado en la página oficial de la Rama Judicial hoy _27____ de __04_____ de 2022 a las 8 A.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
Secretaria